

Asunto: Entrega de 1er y 2do avance de gestión financiera 2020
e informe anual

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Auditor Superior

Presente:

Por este medio distraigo su atención en cumplimiento a lo establecido en el artículo 51,52,54,57 de la Ley de Fiscalización Superior de la Auditoria Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental remito anexo a este oficio los Estados Financieros correspondiente a las operaciones de este organismo en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2020 , así como una memoria usb que alberga la documentación comprobatoria de dicho ejercicio fiscal, de primer y segundo avance de gestión financiera 2020.

Agradezco de antemano su atención a este documento, reiterándole que estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 09 de junio del 2021

"2021, Año del Constituyente del Estado de Jalisco"

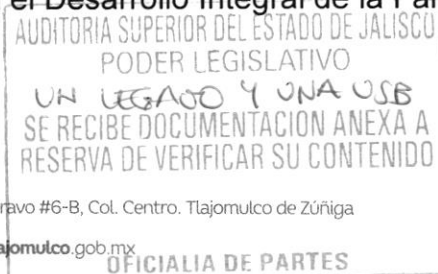
Atentamente


Víctor Alberto Rodríguez de la Torre

Director General

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

DG/CA



OFICIALIA DE PARTES

2347 21 JUN 16 14:43

AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO DE JALISCO